



Programa A.G.U.A.

Las obras de construcción de la presa de Terroba, en el río Leza, comienzan con la preparación de los terrenos donde se ubicará la cerrada

- Se inician las labores de deforestación y cuando concluyan se realizará la ataguía para el desvío del río
- El embalse regula el río Leza y permitirá consolidar los riegos existentes hasta 1.253 hectáreas, reservar abastecimiento para poblaciones aguas abajo, laminar avenidas y garantizar un caudal en el río que permitirá paliar el déficit en los meses de verano

02, jul. 08- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino comienza hoy, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, los trabajos para la construcción del embalse de Terroba, en el río Leza, en La Rioja. Las primeras labores se centran en la deforestación y preparación de los terrenos de la cerrada donde se ubicará el cuerpo de la presa y cuando concluya esta fase se iniciará la primera fase del desagüe de fondo del embalse para poder desviar el río y construir una ataguía. El plazo de ejecución total de las obras es de treinta meses.

El embalse se ha proyectado en los términos municipales de Soto en Cameros y Terroba, en La Rioja y supone una inversión del Gobierno de España de 18.190.134 euros, según su presupuesto de adjudicación.

Este embalse regulará el río Leza para consolidar los riegos existentes hasta 1.253 hectáreas, reservar abastecimiento para poblaciones aguas abajo, laminar avenidas y garantizar un caudal en el río que permitirá paliar el déficit en los meses de verano



La actuación incluye, además, el proyecto de variante de la carretera LR-250 de Logroño a San Andrés de Cameros en el tramo comprendido entre el P.K. 28+400 al P.K. 31+100, ya que la futura presa afectará al actual recorrido.

Características

El nuevo embalse lo ejecutará la U.T.E. formada por Acciona Infraestructuras, S.A. y Marcor Ebro, S.A. Tendrá un volumen máximo de 8,14 hm³ y una cota de coronación de 777 metros, con una altura sobre cimientos de 45,60 metros.

La construcción de Soto -Terroba garantizará un caudal de agua en el río que respete su régimen natural, pero que, a la vez, palie el déficit que se produce en el cauce durante los meses de verano, e incluso algunos de otoño y primavera. Esta regulación mejorará la calidad de las aguas al permitir la dilución de las sales existentes, sobre todo, a partir de Ribafrecha.

Además, permitirá alcanzar otros objetivos:

- Garantizar el abastecimiento de las poblaciones situadas aguas abajo de la presa
- Consolidar los riegos existentes. Actualmente la superficie regada con aguas del Leza asciende a 728 hectáreas. Sin embargo, existen 525 hectáreas de viña en Murillo que se riegan con el Jubera de forma deficitaria y que en el futuro podrán regar del Leza gracias al nuevo embalse. Así el riego se asegurará para un total de 1.253 hectáreas.
- Laminación de avenidas en el río
- Creación de un foco de atracción turístico en el embalse, ya que se podrán mantener niveles de agua altos todo el año

Esta presa se construirá con materiales sueltos. La coronación se ha fijado en la cota 777 metros y el máximo embalse se sitúa en la cota 772, tiene una longitud de 356,35 metros y una altura máxima sobre el cauce de 37 metros y sobre cimientos



de 45,60 metros. La superficie total que ocupará el embalse a cota de coronación es de 71,74 hectáreas.

Por su parte, la variante de la carretera LR-250 tendrá una longitud de 2,589 kilómetros, con 6 metros de calzada y 2 arcenes de 0,5 metros cada uno. La pendiente máxima será de 7,5%.

Estas actuaciones forman parte del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y el Uso del Agua) del Gobierno de España y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que materializa la reorientación de la política del agua, mediante acciones concretas para garantizar la disponibilidad y la calidad del agua en cada territorio.